

# MEMORIA ANUAL : 2021

## ASESORAMIENTO JURÍDICO A FAMILIAS

AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS  
CONCEJALIA DE FAMILIA E IGUALDAD

María Dolores López Faraldos





# Índice

- 1.- Orientación e información jurídica a las familias del Municipio de Tres Cantos.
- 2.- Colaboración y apoyo a la Concejalía de Familia e Igualdad.
- 3.- Colaboración con otros Servicios municipales:  
Sociales.  
Discapacidad.
- 4.- Tareas residuales de coordinación del PEF con redacción y presentación de escritos jurídicos ante Administración del Estado, Autonómica y Local, así como Administración de Justicia: Juzgados y Tribunales

Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



## 1.- **ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS**

### **1.1 Agenda y usuaria/os:**

#### **Horario:**

- Lunes de 10h a 13 h.:
  - tareas de gestión y coordinación otros servicios-
  - coordinación residual PEF
- Miércoles de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas.:
  - Atención, asesoramiento e información jurídica a la población tricantina.
  - Previa petición hora.
- Durante la Pandemia de la COVID-19, se amplió el horario de atención a la población a los lunes.

#### **Lugar:**

- Calle del Viento, 4- Edificio 21 de Marzo del Ayuntamiento de Tres Cantos
- Telf. 912938000 extensión 4061
- @ asesoria.familia@trescantos.es

#### **Perfil de usuaria/os:**

- Toda la población del Municipio: residentes, empadronados o trabajadores/as de la localidad, sin distinción de sexo, o parentesco, personas físicas o jurídicas, progenitores, hijos, hijas, abuelos, abuelas, familia extensa....

Maria Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica



## 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

### 1.2 ACCESO AL SERVICIO

- Solicitud de cita previa de manera presencial o directa
- Contacto telefónico.
- De manera indirecta: por derivación de otros servicios
- Solicitud telemática/online : correo electrónico: [asesoria.familia@trescantos.es](mailto:asesoria.familia@trescantos.es)

Maria Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica



# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

## 1.3 Prioridades y Objetivos del Servicio

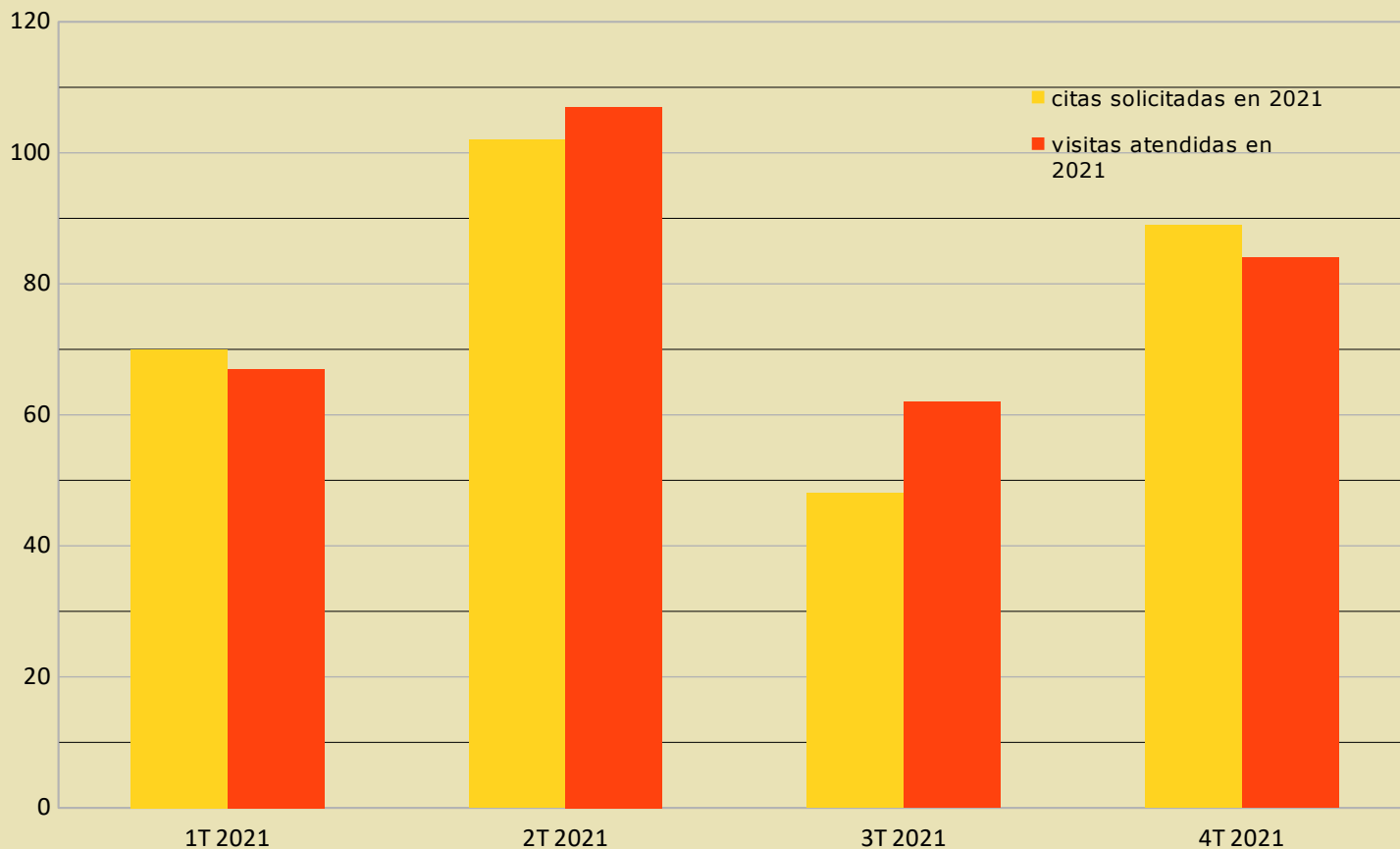
- ❖ **Prioridades:** Atención personalizada, orientación jurídica integral, información legal clara y precisa para una correcta resolución de la materia objeto de consulta.
- ❖ **Objetivos:**
  - ❖ Facilitar una respuesta legal y una alternativa procesal apropiada para solventar con eficacia y celeridad la problemática legal o las distintas controversias suscitadas.
  - ❖ Proporcionar, el acceso a la documentación necesaria para poner en marcha los mecanismos legales adecuados a su consulta.
  - ❖ Fomentar en los usuarios y usuarias el manejo de unas sencillas y prácticas habilidades jurídicas para desenvolverse ante los distintos registros, Oficinas públicas, Notarías, instituciones y Organismos administrativos
  - ❖ Ofrecer estrategias legales para la defensa de sus derechos ante los Tribunales y Juzgados: tanto en procesos consensuados como contenciosos.
  - ❖ Difundir los mecanismos jurídicos y las herramientas legales disponibles que les permitan ejercitar los derechos e intereses ante cualquier divergencia, negociación, conflicto o litigio de manera extrajudicial.

Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica

## 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

### 1.4 CITAS:

- Número total de citas solicitadas... 300
- Número total de visitas atendidas...320



Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica

# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

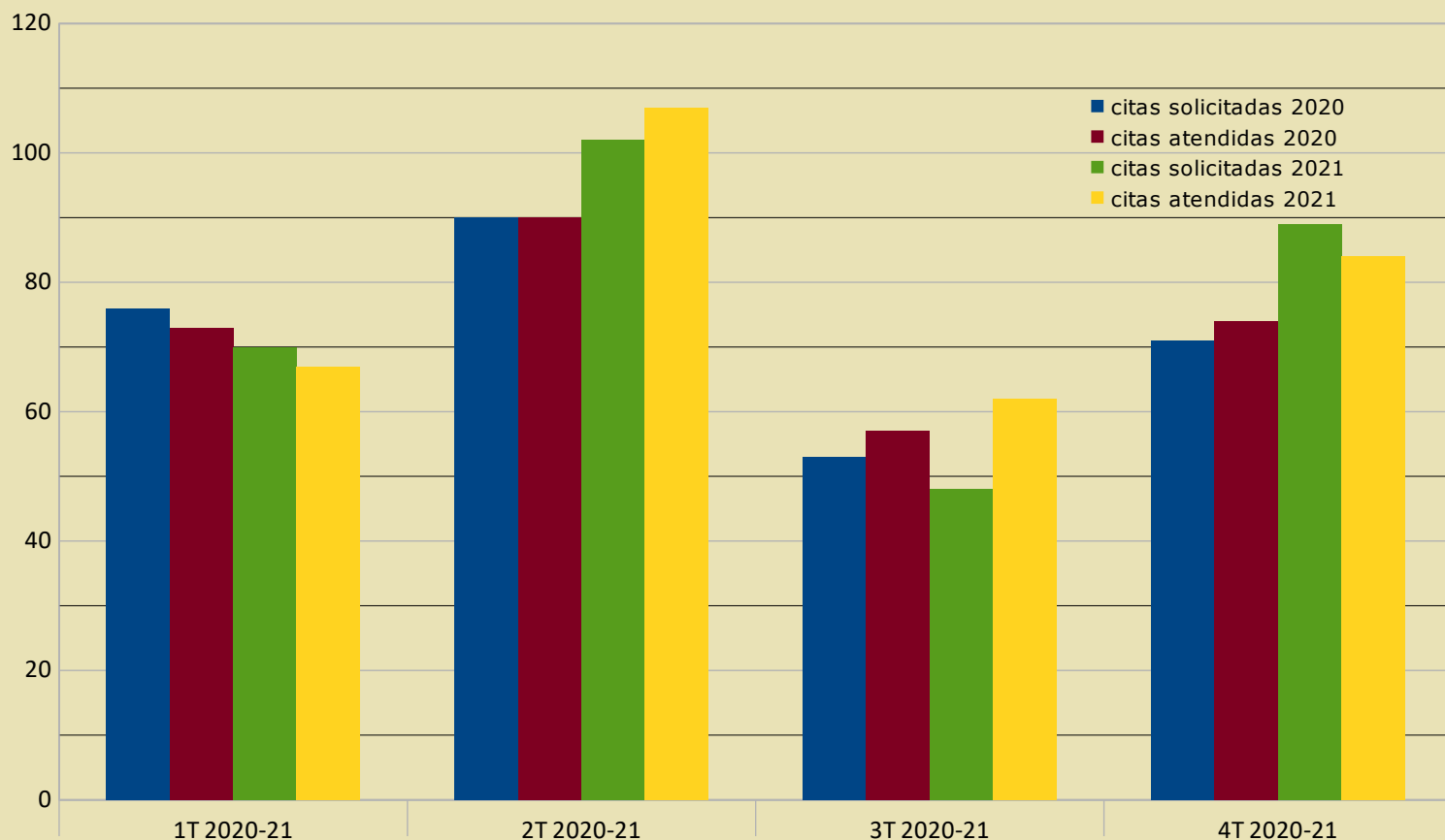
## 1.5- COMPARATIVA AÑOS 2020 Y 2021

Citas solicitadas en 2020 ... 290

Visitas atendidas en 2020 ... 294

CITAS SOLICITADAS EN 2021 ... 300

VISITAS ATENDIDAS EN 2021 ... 320

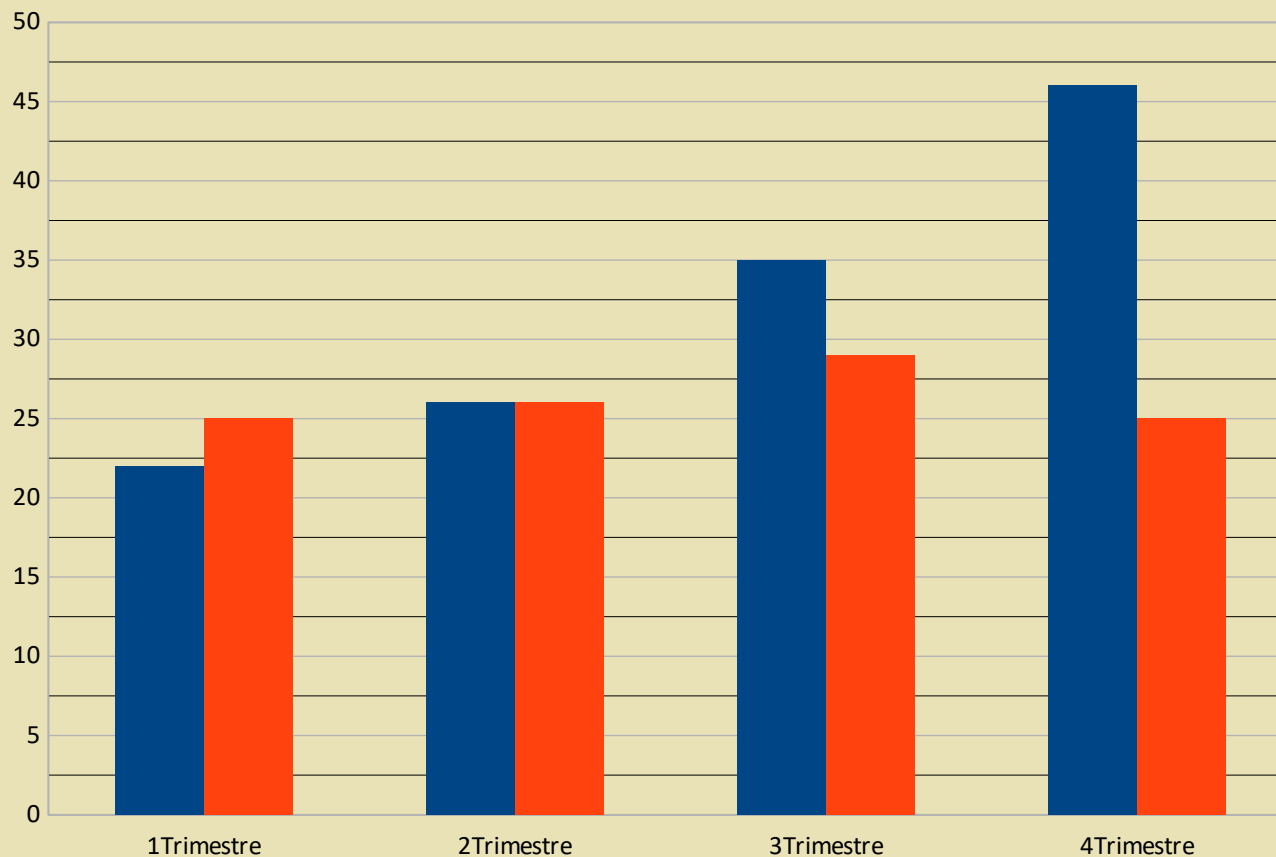


# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS 2021

1.6 Gestión y coordinación

Gestiones totales 129

Coordinaciones totales 105

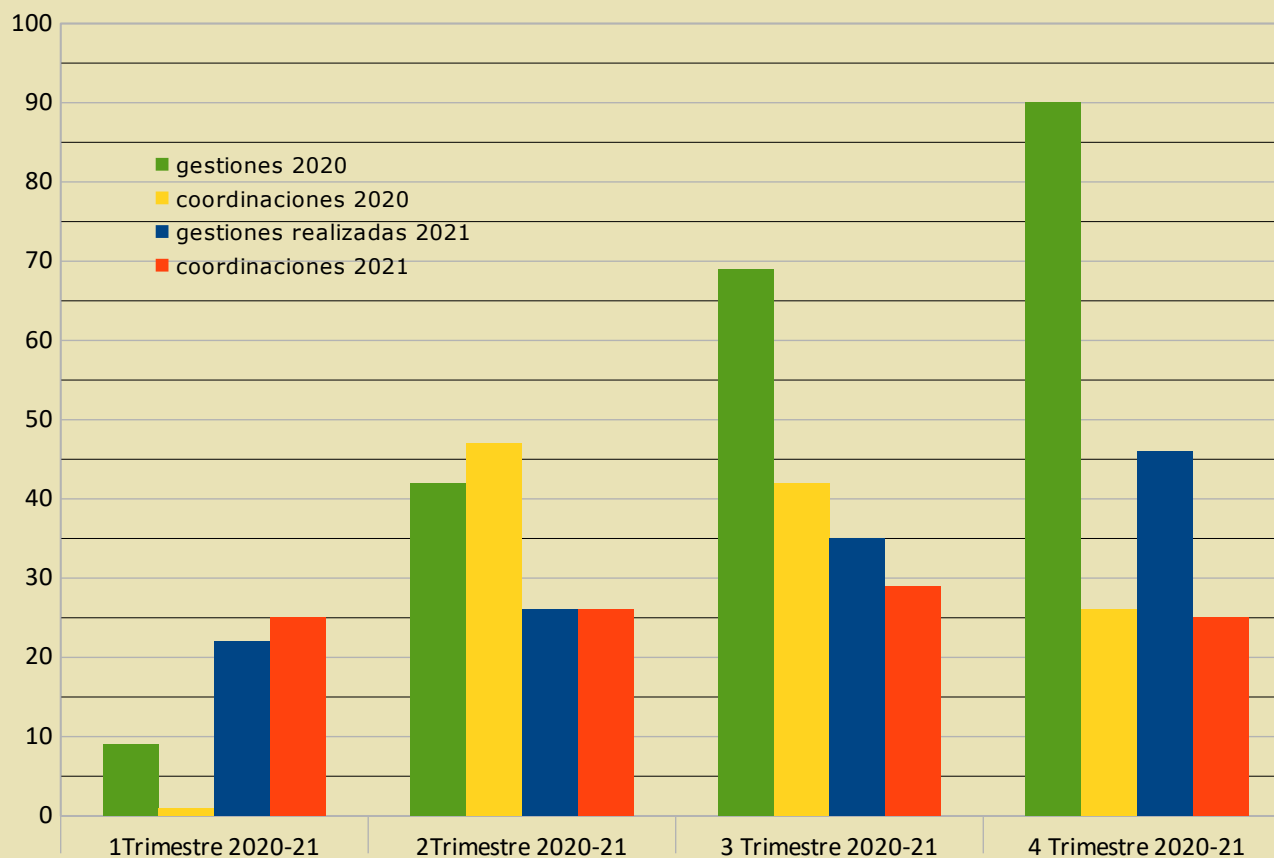


Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

## 1.7 COMPARATIVA DE GESTIONES Y COORDINACIONES.



Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

## 1.8 MATERIAS OBJETO DE CONSULTA

### **MATERIAS MAS DEMANDADAS EN LAS CONSULTAS:**

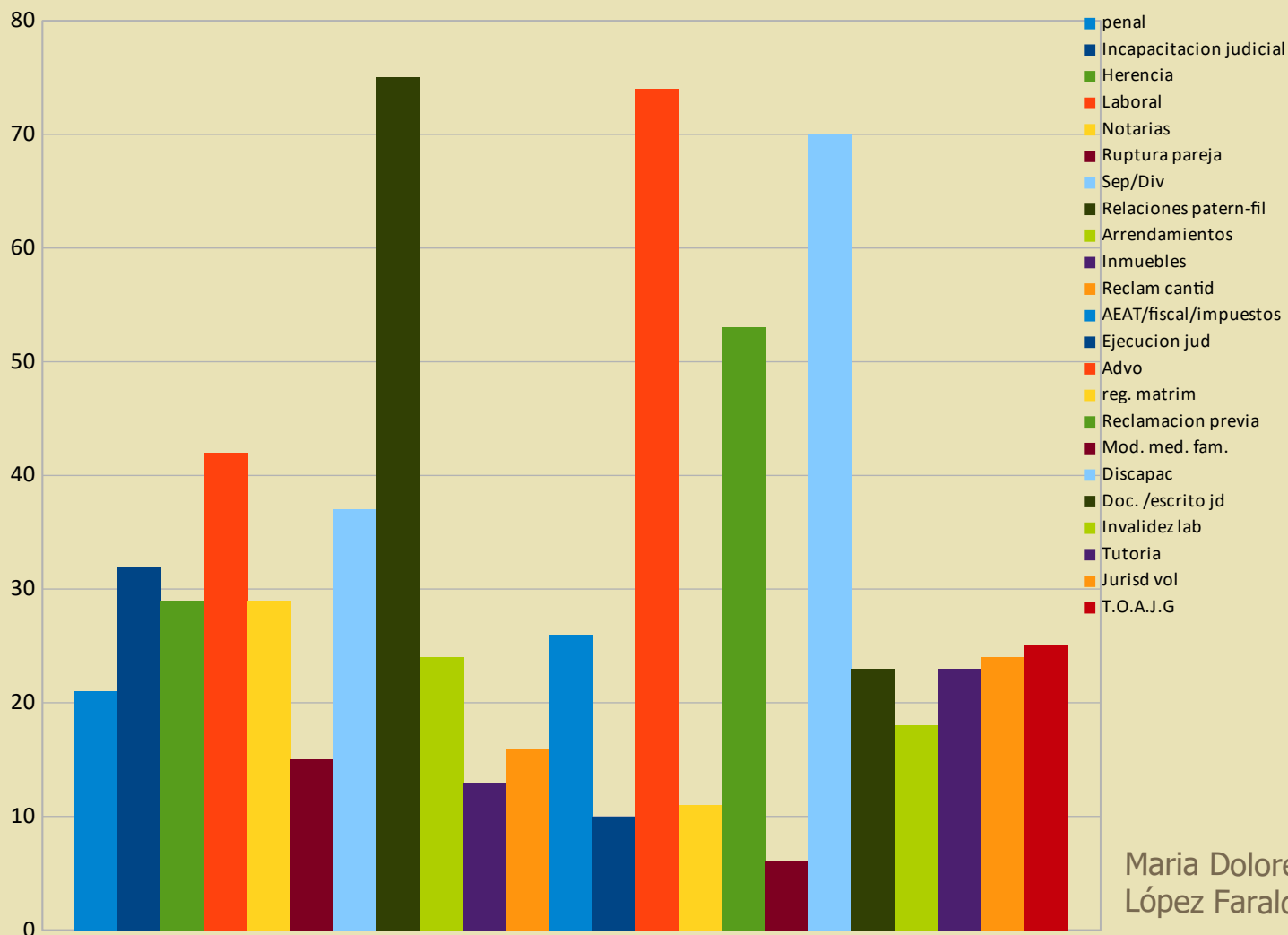
- Relaciones paterno-filiales : extrajudiciales y judiciales
- Separación/divorcio/ ruptura pareja de hecho
- Proceso judicial matrimonial: mutuo acuerdo y contenciosas
- Ejecuciones de resoluciones en procesos de familia : impago de pensiones de alimentos
- Liquidación reg. Económico matrimonial
- Laboral
- Reclamación y recursos administrativos
- Proceso judicial de incapacitación, designación de tutor y rendición de cuentas
- Compraventa e hipotecas
- Arrendamiento vivienda e impago de rentas
- Actos Notariales/Testamento
- Comunidad de Propietarios
- Discapacidad
- Turno de Oficio y Justicia Gratuita
- Reclamación de cantidad
- Herencias
- AEAT, Fiscal e Impuestos
- Penal

**Maria Dolores López Faraldos**

**Asesora Jurídica**

# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

## 1.9 Atenciones prestadas por materias

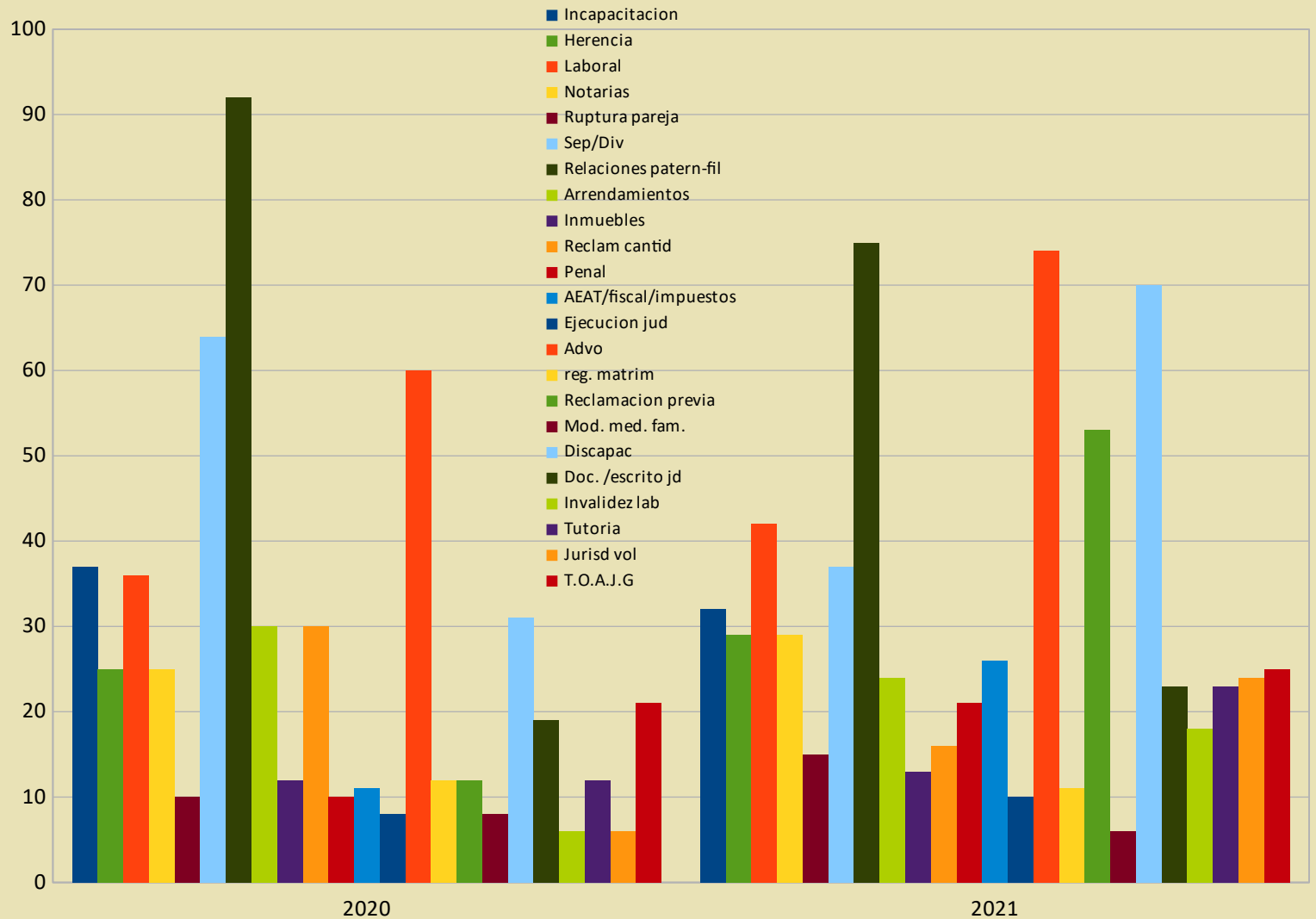


Maria Dolores  
López Faraldos

Asesora Jurídica

# 1.- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

## 1.10 COMPARATIVA 2020-2021 Atenciones prestadas por materias





## 2.- COLABORACIÓN Y APOYO A LA CONCEJALÍA DE FAMILIA E IGUALDAD

- Reuniones periódicas con la Concejala de Familia e Igualdad.
  - ✓ Coordinación para derivación con otros Servicios:
    - Discapacidad
    - Servicios Sociales
    - Cooperación al desarrollo e inmigración
    - Mediación
  - ✓ Información, seguimiento de programas.
  - ✓ Cooperación y colaboración ante Juzgados.
  - ✓ Elaboración de escritos e informes.

María Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica



### 3.- COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES

- Reuniones de cooperación, colaboración y seguimiento de usuarios comunes con las Trabajadoras sociales de la Concejalía de Familia e Igualdad.
- Reuniones de Coordinación y seguimiento de asuntos comunes con la Técnico de Discapacidad de la Concejalía de Familia e Igualdad.
- Asistencia a Jornadas Formativas organizadas por la Concejalía:
  - 29-09-2021 aplicación L.0 8/2021 y L.8/2021 de 2021
  - 01-12-2021 Atención a personas con discapacidad.

María Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



## 4.- TAREAS RESIDUALES DE COORDINACIÓN PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

### **Horario:**

- Lunes de 10 a 13 horas . Gestión legal y administrativa.

### **Tareas:**

Gestiones complementarias ante organismos públicos relativas a:

- elaboración y remisión de documentos notificando cese.
- tramitación expediente inspección CAM.
- envío de comunicaciones a la Administración pública y usuarios.

### **Coordinación/Colaboración /Cooperación con Entidades:**

- Administración del Estado: Defensor del Pueblo
- Administración Autónoma: Comunidad de Madrid Servicios de Inspección, Dirección General de la Natalidad Infancia y Familia y Dirección General de la Familia de Comunidad Foral de Navarra
- Administración Local: Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes
- Administración de Justicia: Juzgados y Tribunales.

Maria Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



## 4.- COORDINACIÓN RESIDUAL DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

### 4.1 cierre por cese de actividad del PEF

- Colaboración en la tramitación del expediente advo para el cese de actividad del PEF.:
  - a) Redacción de documentos y elaboración de informes.
  - b) Comunicación a las Entidades afectadas por la situación de cese.
  - c) Comunicación a las familias usuarias del PEF.

María Dolores López Faraldos

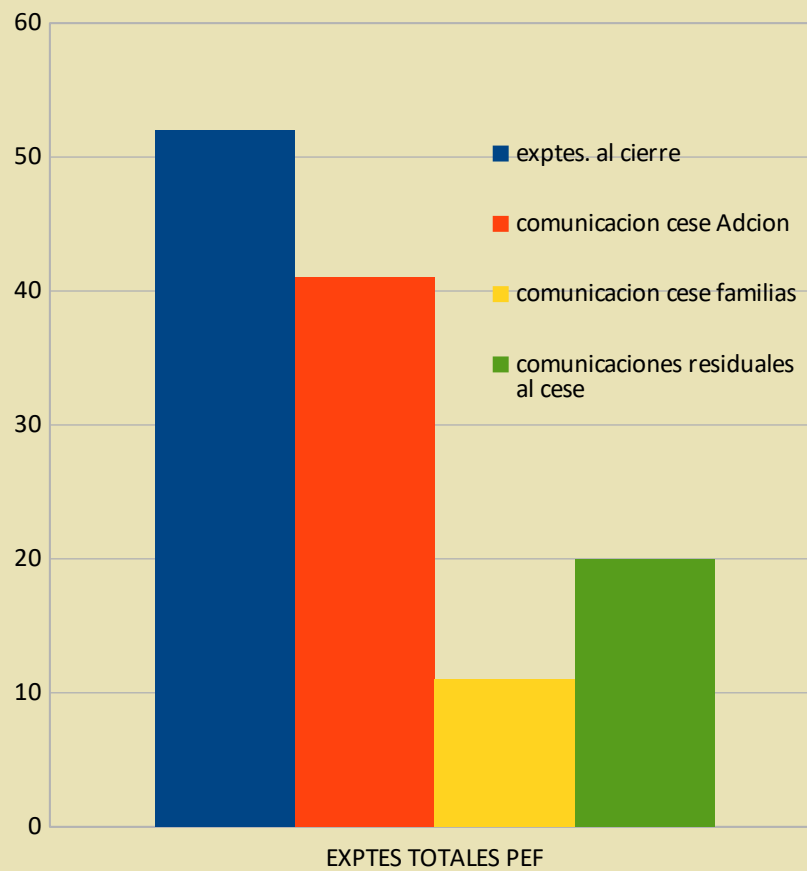
Asesora Jurídica



# 4.- COORDINACIÓN RESIDUAL DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

## 4.2 cierre por cese de actividad del PEF

- ♦ **Exptes. al cierre dic- 2020.....52**
- ♦ **Comunicación cese a la Adcion..... 41**
- ♦ **Comunicación cese a Familias TC.....11**
- ♦ **Comunicación residual tras el cese...20**



María Dolores López Faraldos  
Asesora Jurídica



## 4.- COORDINACIÓN RESIDUAL DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

### **4.3 Coordinación con las profesionales de los Servicios Sociales por tareas de cooperación.**

✓ Reuniones periódicas con las trabajadoras sociales y educadores de los Servicios Sociales tras el cese del Pef para coordinación y cooperación de asuntos en los que se intervino de manera conjunta.

Maria Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica




## 4.- COORDINACIÓN RESIDUAL DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

### **4.4.- Coordinación con la Entidad AIEEF Gestora del PEF para cese de actividad y con la nueva entidad del Ayto de San Sebastian de los Reyes tras el cese de actividad**

- ✓ Comunicaciones por el cese de actividad del PEF a AIEEF.
- ✓ Comunicaciones tras el cese de actividad del PEF al Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes.
- ✓ Remisión de resoluciones judiciales derivadas de los Juzgados e Instituciones de la Comunidad de Madrid. Subdirección de la Familia al nuevo Pef que ha asumido asuntos en tramite.

Maria Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica



## 5.- COOPERACIÓN Y LABORES DE GESTIÓN RESIDUAL TRAS EL CESE ANTE TRIBUNALES Y JUZGADOS

### **COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

- ✓ Reunión personal con las Magistradas, Magistrados Decanas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo y Alcobendas para coordinar las nuevas derivaciones de las familias tricantinas y no tricantinas.
- ✓ Reunión con Letrados de la Administración de Justicia de los Tribunales para gestionar expedientes y colaboración de tareas de derivación tras el cese de actividad del Pef para facilitar información y cooperación de exptes en tramite a seguir ante los nuevos órganos de derivación: Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes y Comunidad de Madrid.

Maria Dolores López Faraldos

Asesora Jurídica